

CODIGO		CONCEPTO	U	CANT.	Fecha Inicio	Fecha Termino	17-Ago-2015	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	31-Jul-2017	TOTAL		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			
SR0P-01		SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contiene planos, respnsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables.	Doc.	1.00	17-Ago-16	29-Feb-16	0.00	0.00	31,500	31,500	31,500	44,750	44,750																		184,000		
SR0P-02		REVISAR en su conjunto el Proyecto Ejecutivo (planos, memorias, etc), así como el estado físico del inmueble; Supervisar que durante el proceso, la obra se apege estrictamente al proyecto en la especialidad de que se trata, y que los procedimientos constructivos, materiales empleados, correspondan a lo especificado en las Normas de Calidad del Proyecto, registrando las incidencias correspondientes y/o visitas de supervisión que realice el:																															
SR0P-02		DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA deberá contar con los Corresponsables de acuerdo a la normatividad aplicable en la localidad. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño urbano y Arquitectónico e Instalaciones; asimismo, deberá participar en Juntas de trabajo, presentar informes mensuales y reportes fotográficos en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios, en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los servicios relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública -BEOP)	Visita	44.00	17-Ago-16	31-Jul-17	0.00	0.00	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	154,000	
SR0P-03		PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra; incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	Mes	22.00	17-Ago-16	31-Jul-17	0.00	0.00	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	11,500	253,000	
SR0P-04		FIRMA DE PLANOS del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (AG-BUILT).	Proy.	1.00	01-Jun-17	31-Jul-17																							5,500	5,500	11,000		
SR0P-05		Aviso de terminación de obra	Doc.	1.00	01-Jun-17	31-Jul-17																								9,000	9,000	18,000	
		Viso bueno de seguridad y operación	Doc.	1.00	01-Jun-17	31-Jul-17																								4,750	4,750	9,500	
		Autorización de uso de suelo y ocupación	Doc.	1.00	01-Jun-17	31-Jul-17																								9,000	9,000	18,000	
		Autorización de ocupación	Doc.	1.00	01-Jun-17	31-Jul-17																								4,750	4,750	9,500	
FIRMA: Arq. Fernando Vázquez Aguilera, Contralista							AVANCE FIN (RESOS)	MENSUAL	0.00	0.00	50,000	50,000	50,000	63,250	63,250	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	19,500	51,500	51,500	657,000
							AVANCE FIS	ACUMULADO	0.00	0.00	50,000	100,000	150,000	213,250	276,500	295,000	313,500	332,000	350,500	369,000	387,500	406,000	424,500	443,000	461,500	480,000	498,500	517,000	535,500	554,000	605,500	657,000	657,000
							%	ACUMULADO	0.00	0.00	7.6%	7.6%	7.6%	9.6%	9.6%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	7.8%	7.8%	100%
							%	ACUMULADO	0.00	0.00	7.6%	15.2%	22.8%	32.5%	42.1%	44.9%	47.7%	50.5%	53.3%	56.2%	59.0%	61.8%	64.6%	67.4%	70.2%	73.1%	75.9%	78.7%	81.5%	84.3%	92.2%	100.0%	100%

Versión pública. Se cancela domicilio y número de telefono de persona física por ser datos personales. Artículo 113, Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.